

# EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N° 14-14 Y TURHUAYCO  
TELEFONOS Nos. 800302 Y 800331  
APARTADO N° 285

Capital Pagado \$ 83'385.000,00  
CUENCA—ECUADOR

N° 249

Cuenca, 29 de Noviembre de 1988

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día de hoy, de acuerdo con la sentencia de posesión efectiva dictada por el señor Juez Décimo Quinto de lo Civil de Cuenca, de fecha 28 de Abril de 1988, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el No. 37 de Julio 7 de 1988, y habiendo cumplido con todos los requisitos legales y especialmente con la presentación del certificado liberatorio del pago del impuesto a las Herencias, Legados y Donaciones, se procede a la transferencia a favor de la señora GARLORA JARAMILLO VINTIMILLA, de las tres mil trescientas cuatro (3.304) acciones de cien sucres cada una ( \$ 330.400,00), en su calidad de cónyuge sobreviviente y única y universal heredera de los bienes que fueron de nuestro accionista señor Julio César Torres Carrasco, y constantes de los Títulos Nos. 208 Serie "B" por 15 acciones numeradas del 3.789 al 3.803; No. 412 Serie "C" por 9 acciones numeradas del 1.711 al 1.719; No. 219 Serie "D" por 36 acciones numeradas del 3.811 al 3.846; No. 405 Serie "F" por 73 acciones numeradas del 42.272 al 42.344; No. 397 Serie "G" por 158 acciones numeradas del 74.488 al 74.645; No. 430 Serie "H" por 146 acciones numeradas del 73.471 al 73.616; No. 487 Serie "I" por 219 acciones numeradas del 110.598 al 110.816; No. 470 Serie "J" por 99 acciones numeradas del 51.747 al 51.846; No. 502 Serie "K" por 114 acciones numeradas del 60.724 al 60.837; No. 504 Serie "L" por 174 acciones numeradas del 93.930 al 94.103; No. 519 Serie "M" por 313 acciones numeradas del 169.018 al 169.330; No. 545 Serie "N" por 272 acciones numeradas del 147.267 al 147.538; No. 570 Serie "Ñ" por 326 acciones numeradas del 177.495 al 177.820; No. 610 Serie "O" por 587 acciones numeradas del 318.927 al 319.513; y, No. 615 Serie "P" por 763 acciones numeradas del 410.120 al 410.882. La nacionalidad de la cesionaria es Ecuatoriana.

Esta transferencia se lo ha hecho el 29 de Noviembre de 1988, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

  
Tomás Corina Mañá  
GERENTE.-